

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA**

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día veintidós (22) de junio de 2021, a las 2:15 p.m., a fin de discutir los proyectos elaborados dentro de los siguientes asuntos:

1. 47.001.22.13.000.2021.00198.00 Acción de Tutela de Primera Instancia incoada por Walberto Jiménez Pérez contra el Juzgado Primero de Familia de Santa Marta.
2. 47.001.22.13.000.2021.00122.00 Acción de Tutela de Primera Instancia promovida por DUVIS MARINA IBAÑEZ DE ZUBIRIA contra los Juzgados Primero y Tercero de Familia de Santa Marta, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y SIAR S.A.S., trámite al que se vinculó a la Oficina de Archivo Central de Santa Marta.

Santa Marta, 22 de junio de 2021.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado Rodríguez', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ